

Acusa AMLO ‘pruebas hechizas’ vs. Rocha

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El ex Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a Estados Unidos de recurrir a “calumnias” y fabricar expedientes con “pruebas hechizas” en el proceso judicial iniciado en una Corte de ese país contra el Gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, y del senador morenista Enrique Inzunza.

En su libro “Pueblo”, abordó la acusación presentada por el Departamento de Justicia contra ambos políticos y otros ocho funcionarios o ex funcionarios de Sinaloa y, al revisar lo ocurrido cinco meses después, atribuyó el expediente a prácticas que considera habituales de las autoridades del vecino país.

“El miércoles 29 de abril me enteré de la acusación del Departamento de Justicia y agencias en contra del Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha; del senador Enrique Inzunza de ese estado y de 8 funcionarios o ex funcionarios más, por presuntos delitos vinculados con sobornos de narcotraficantes”, relató.

“¿Qué ha sucedido desde entonces, en estos cinco meses? Pues que, desde que entregué el original de este libro el 1 de septiembre, no ha pasado, en esencia, nada nuevo; lo predecible: nuestros vecinos han aplicado el modus



■ En su nuevo libro “Pueblo”, el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador salió en defensa del Gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha.

operandi de casi siempre; el de uso de testigos protegidos, el manejo de publicidad, las filtraciones, calumnias, los guiones a modo que entregan sus abogados a los acusados, la fabricación de expedientes con pruebas hechizas, premio o castigo y muchos otros viejos trucos”.

Sostuvo además que el procedimiento estadounidense tiene una motivación política o electoral, con la intención de responsabilizar a México de los problemas de drogadicción y migración que enfrenta Estados Unidos.

“No hay duda de ese suceso proceder, ni que se trata de un asunto político o elec-

torero para impresionar o seguir manipulando a los ciudadanos estadounidenses sobre que México es el causante de la drogadicción en Estados Unidos y que ellos, los del partido gobernante, están acabando con la migración de gente mala y de narcotraficantes que envenenan a sus jóvenes”, aseveró.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos hizo pública el 29 de abril una acusación contra Rocha, Inzunza y otros ocho funcionarios y ex funcionarios sinaloenses por presuntamente asociarse con el Cártel de Sinaloa para distribuir narcóticos en territorio estadounidense.

En el libro, López Obrador recordó que, después de conocer las acusaciones, supo por los medios de comunicación que la Presidenta Claudia Sheinbaum había condicionado cualquier actuación de las autoridades mexicanas a la presentación de pruebas.

“También ese mismo día o al siguiente, supe por los medios de comunicación que la presidenta Claudia Sheinbaum había declarado de manera acertada y categórica que, si había pruebas, se procedería, porque los Gobiernos de la Cuarta Transformación, a diferencia de los de antes, no otorgan a nadie impunidad”, escribió.